

COMISIÓN PERMANENTE
ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES
CONSEJO INSTITUCIONAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

MINUTA

Reunión Ordinaria VIRTUAL: No. 684-2020 **Fecha:** viernes 21 de agosto del 2020

Inicio: 8:05 a.m.

PRESENTES: Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador, Dr. Freddy Araya Rodríguez, Máster María Estrada Sánchez, Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, MSO Miriam Brenes Cerdas, M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández

AUSENTES: Sr. Roy Barrantes Rivera. (Justificada)

INVITADA: M.A.E. Maritza Agüero González, Srta. Nohelia Soto Jiménez

1. Aprobación de la Agenda.

El señor Luis Alexander Calvo Valverde da lectura a la agenda del día, no habiendo cambios se aprueba por unanimidad la agenda quedando de la siguiente manera:

2. Minuta 682
3. Correspondencia.
4. Informe de la Coordinación.
5. Solicitud a la Administración para que analice la pertinencia y conveniencia de establecer como fondos específicos los recursos destinados al Programa de DOCINADE, así como la administración por FUNDATEC de los Fondos de la Maestría en Ciencia y Tecnología para la Sostenibilidad (A cargo de la M.A.E. Maritza Agüero González).
6. Análisis del correo electrónico del Dr. Teodolito Guillén sobre la propuesta del Sistema de Posgrado, mandato del IV Congreso Institucional. (A cargo del Ing. Luis Alexánder Calvo Valverde, Solo valoración inicial).
7. Oficio ViDa-533-2020 “Modificación del artículo 5 del Reglamento de Centros de Formación Humanística”.
8. Análisis del Oficio R-870-2020 Propuesta denominada “Mecanismo para el proceso de admisión 2021” (A cargo del Ing. Luis Alexánder Calvo Valverde, Solo valoración inicial).
9. Análisis de las solicitudes de funcionarios becados en el extranjero (A cargo de la M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández)

10. Análisis del oficio OPI-276-2020, suscrito por el MBA. José Antonio Sánchez S., Director Oficina de Planificación Institucional, sobre “Dictamen propuesta de Reforma integral al Reglamento de creación, modificación y eliminación de unidades en departamentos del ITCR” (A cargo del Dr. Luis Gerardo Meza Cascante)
11. Criterio Jurídico solicitado sobre la legalidad de la acreditación Fundatec Costa Rica ante el sistema Banca para el Desarrollo (SBD) (A cargo del Ing. Luis Alexander Calvo Valverde).
12. Análisis del oficio VIE-394-2020 respuesta al oficio SCI-892-2020, sobre el nivel de afectación que ha tenido la pandemia por COVID-19 en los proyectos de investigación y extensión en ejecución y sobre la posición del Consejo de Investigación y Extensión sobre la posibilidad de tener una ronda de proyectos para el 2021. (A cargo del Ing. Luis Alexander Calvo Valverde)
13. Audiencia al Centro Académico Alajuela para ver los temas: (A cargo del Dr. Roberto Pereira, Director Centro Académico Alajuela a las 10:30 a.m.)
 1. Presentación de estado actualizado de la Sede Interuniversitaria.
 2. Avance del proyecto de nueva infraestructura en El Coyol.
 3. Espacio abierto a la participación de la comunidad del CAA”, a las 11:00 a.m.
14. Solicitud del señor Randall Blanco para valorar la posibilidad de modificar la reglamentación respecto al plazo para la entrega de exámenes calificados en épocas de emergencia declarada. (A cargo del Ing. Luis Alexander Calvo Valverde).
15. Pendientes de la Comisión
16. Continuación del análisis de la Reforma del “Reglamento de Vinculación Remunerada Externa en coadyuvancia con la FUNDATEC. (A cargo del Ing. Luis Alexander Calvo)
17. Varios

2. Minutas 682

No habiendo observaciones a la minuta se aprueba por unanimidad.

3. Correspondencia

CORRESPONDENCIA TRASLADADA A LA COMISIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO INSTITUCIONAL No. 3183 del 12 DE AGOSTO 2020

1. ViDa-521-2020 Memorando con fecha de recibido 11 de agosto del 2020, suscrito por la Q. Grettel Castro Portuguez, Vicerrectora de Docencia, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, en el cual remite el Comunicado de Acuerdo del Consejo de Docencia, de la Sesión Ordinaria 07-2020, Artículo 4, inciso b, del 29 de julio del 2020, sobre

la “Creación de Comisión para análisis de que el CEDA se convierta en Departamento, atención acuerdo IV Congreso Institucional”.

Ya se vio y se incluyó en la propuesta.

- 2. FEITEC VPRE-016-2020** Memorando con fecha de recibido 12 de agosto del 2020, suscrito por la Srta. Fiorella Arias Bonilla, Primer Vicepresidencia del Consejo Ejecutivo de la FEITEC, dirigido a la Q. Grettel Castro Portuguez, Vicerrectora de Docencia, con copia a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual extiende la solicitud de intervención a favor de la aplicación del examen de suficiencia y diagnóstico de Inglés, a cargo de la Escuela de Ciencias del Lenguaje, por las razones que se detallan.

Visto en Reunión No 683-2020. Se trasladó a Docencia, Se da seguimiento y confirmar con los estudiantes las soluciones planteadas.

- 3. AUDI-SIR-040-2020** Memorando con fecha de recibido 14 de agosto del 2020, suscrito por el Lic. Isidro Alvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración y a la Dra. Claudia Madrizova Madrizova, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Asuntos Académicos, con copia al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y Presidente del Consejo Institucional, en el cual remite el Seguimiento Recomendaciones del Informe AUDI-F-004-2019 relacionadas con transferencia de fondos a la FEITEC

Se toma nota.

CORRESPONDENCIA QUE INGRESA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES

- 1- R-870-2020**, con fecha de recibido 18 de agosto de 2020, suscrito por Ing. Luis Paulino Méndez B., Rector, dirigido al Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, con copia a la Dra. Claudia Madrizova M., Vicerrectora Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos y a la Q. Grettel Castro Portuguez, Vicerrectora Vicerrectoría de Docencia, en el cual solicita la aprobación de una modalidad para el proceso de admisión 2021 e inclusión de Transitorios.

Punto de Agenda Reunión Extraordinaria martes 25 de agosto, se invita al ng. Luis Paulino Méndez Badilla la Dra. Claudia Madrizoba, Comisión encargada del Examen de Admisión, para las 10:30 a.m.

- 2- VIE-394-2020**, Memorando recibido 14 de agosto de 2020, suscrito por Ing. Jorge Chaves Arce, M.Sc., Vicerrector Vicerrectoría de Investigación y Extensión Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido al Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, en el cual remite respuesta en atención a oficio SCI 892-2020, del 31 de julio de 2020, sobre el nivel de afectación que ha tenido la pandemia por COVID-19 en los proyectos de investigación y extensión en ejecución y sobre la posición del Consejo de Investigación y Extensión sobre la posibilidad de tener una ronda de proyectos para el 2021.

Punto de Agenda Correspondiente.

- 3- ViDa-530-2020** Memorando recibido 18 de agosto del 2020, suscrito por la Q. Grettel Castro Portuguez, Vicerrectora Vicerrectoría de Docencia, dirigido Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador Comisión de Asuntos Académicos

y Estudiantiles Consejo Institucional, en el cual remite justificación de inconsistencias en solicitud de prórroga.

Punto de agenda de la Sesión del Consejo Institucional No 3186.

4- ViDa-533-2020 Memorando recibido 18 de agosto del 2020, suscrito por la Q. Grettel Castro Portuguese, Vicerrectora Vicerrectoría de Docencia, dirigido Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, en el que solicita modificación del artículo 5 del Reglamento de Centros de Formación Humanística.

La señora Ana Rosa Ruiz Fernández aprovecha el tema para sugerir una revisión porque hay estudiantes que no pueden terminar su graduación porque les falta algo por lo que deberían pensar en alternativas.

El señor Freddy Araya Rodríguez le llama la atención que dicen que tienen problemas con el nombramiento del representante de los campus y centros académicos, consulta a quién le corresponde hacer ese nombramiento, le gustaría antes de hacer la modificación saber quién lo hace y qué pasa en los campus

El señor Luis Alexander Clavo Valverde le solicita al señor Freddy Araya Rodríguez hacer la investigación.

La señora Maria Estrada Sánchez recuerda que ellos habían hecho una modificación y se les devolvió porque querían 30 horas para Ciencias del Lenguaje y 10 horas para cada representante de los Centros y los Campus.

5- DP-105-2020 Memorando recibido 20 de agosto del 2020, suscrito por Dr.-Ing. Teodolito Guillén Girón, Presidente Consejo de Posgrado, dirigido Ing. Luis Paulino Méndez, Presidente Consejo Institucional, con copia al Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, en el que solicita al CI para realizar modificaciones en los artículos 41 y 80 en el Reglamento del Régimen de Enseñanza Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica

El señor Luis Gerardo Meza Cascante queda en hacer un informe para la próxima reunión. (Se traslada)

6- DP-106-2020 Memorando recibido 20 de agosto del 2020, suscrito por Dr.-Ing. Teodolito Guillén Girón, Presidente Consejo de Posgrado, dirigido Ing. Luis Paulino Méndez, Presidente Consejo Institucional, con copia al Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, en el que remite "Presentación de la Propuesta del Sistema de Posgrado del IV Congreso".

Punto de Agenda

4. Informe de la Coordinación.

El señor Luis Alexander Calvo Valverde, se refiere a la audiencia del día de hoy con el Centro Académico de Alajuela y recuerda la agenda con ellos:

Presentación del estado actualizado de la Sede Interuniversitaria.

2. Avance del proyecto de nueva infraestructura en El Coyol.

3. Espacio abierto a la participación de la comunidad del CAA”, a las 11:00 a.m.

Recuerda que para la otra semana es con el Centro Académico de Limón.

Se está dando seguimiento pues parece que se está variando el procedimiento de firma de actas. El tema surgió de un correo electrónico que envió el Director de Electrónica. Se está pendiente de que se resuelva el tema.

5. **Solicitud a la Administración para que analice la pertinencia y conveniencia de establecer como fondos específicos los recursos destinados al Programa de DOCINADE, así como la administración por FUNDATEC de los Fondos de la Maestría en Ciencia y Tecnología para la Sostenibilidad (A cargo de la M.A.E. Maritza Agüero González).**

La señora Maritza Agüero González presenta la propuesta, se refiere a las observaciones realizadas.

Una vez discutida la propuesta se circulará a los integrantes de la Comisión y se dispone subirla al pleno del Consejo Institucional a la Sesión Ordinaria No 3187.

6. **Análisis del correo electrónico del Dr. Teodolito Guillén sobre la propuesta del Sistema de Posgrado, mandato del IV Congreso Institucional. (A cargo del Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Solo valoración inicial).**

El señor Luis Gerardo Meza Cascante considera inmisario que el señor Teodolito Guillen Girón venga a presentar la propuesta en esta fase, no es para profundizar ni conocer la propuesta de mejor manera, porque no ha sido recibida en el Consejo Institucional.

Considera que el camino es presentar la propuesta al Consejo Institucional primero. Se dispone enviarle un oficio explicando el procedimiento a seguir.

- 7- **Oficio ViDa-533-2020 “Modificación del artículo 5 del Reglamento de Centros de Formación Humanística”.**

Se dispone trasladarlo al señor Freddy Araya Rodriguez para su análisis.

- 8- **Análisis del Oficio R-870-2020 Propuesta denominada “Mecanismo para el proceso de admisión 2021” (A cargo del Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Solo valoración inicial).**

La señora Maritza Agüero González externa una duda con respecto a lo que le solicitan al Consejo Institucional, se evidencia la omisión de la solicitud de autorización al Consejo Institucional, para remplazar uno o ambos componentes que determinan el puntaje de admisión, tal cual lo establece el párrafo tercero del artículo 8 del Reglamento de Admisión del ITCR (reformado en la Sesión Ordinaria No. 3183, artículo 8, del 05 de agosto de 2020), y que daría lugar a la propuesta del mecanismo sustitutivo para determinar las modalidades de admisión: abierta y restringida, según se establece en el Transitorio IV del mismo cuerpo normativo; por cuanto la lectura de ambos artículos debe ser armónica:

Se dispone solicitar por medio de un oficio la ampliación de la solicitud referida en el oficio R-870-2020.

9- Análisis de las solicitudes de funcionarios becados en el extranjero (A cargo de la MSc. Ana Rosa Ruiz Fernández)

La señora Ana Rosa Ruiz solicita invitar para el próximo viernes al señor Rector Luis Paulino Méndez Badilla, a la señora Grettel Castro Portuguez y a la señora Floria Roa Gutiérrez, con la intención de analizar los temas de permisos becarios, solicitando permiso para un funcionario becado en Alemania para llevar la beca y seguir laborando en el TEC y el otro caso es de una compañera que ya finaliza la beca pueda trabajar desde otro país haciendo teletrabajo.

El señor Freddy Araya Ramírez añade que como el tema va ligado al Reglamento de Becas y ya en el Consejo Institucional se lleva esperando mucho tiempo la propuesta que ellos están elaborando, cree conveniente aprovechar para consultar qué está pasando con el Reglamento de Becas porque sería una modificación al mismo para permitir estas situaciones.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante acota que el 100% de los cursos los han dado en línea, el permiso del TEC sería básicamente que esa persona tenga cursos siempre asignados que pueda dar estando fuera sin impedimento.

10-Análisis del oficio OPI-276-2020, suscrito por el MBA. José Antonio Sánchez S., Director Oficina de Planificación Institucional, sobre “Dictamen propuesta de Reforma integral al Reglamento de creación, modificación y eliminación de unidades en departamentos del ITCR” (A cargo del Dr. Luis Gerardo Meza Cascante)

El señor Luis Gerardo Meza Cascante realiza la presentación de la propuesta.

Una vez analizada ampliamente se dispone circularla a los miembros de la Comisión para dejarla presentada en el pleno del Consejo Institucional en la próxima Sesión No 3187.

11-Criterio Jurídico solicitado sobre la legalidad de la acreditación Fundatec Costa Rica ante el sistema Banca para el Desarrollo (SBD) (A cargo del Ing. Luis Alexander Calvo Valverde).

El señor Luis Alexander Calvo Valverde consulta qué hacer con este tema, es del IV Congreso.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante recuerda que el IV Congreso dice que el Consejo autorice a la Fundatec, pero el Consejo Institucional no puede autorizar a la Fundatec porque es un ente privado.

La señora Maritza Agüero González menciona que, si no se hace en el Reglamento, habría que pedir una modificación del acuerdo, porque el acuerdo si dice que se incorpore la autorización en el Reglamento.

Se dispone retomar el martes en la reunión extraordinaria al principio de la reunión.

12-Análisis del oficio VIE-394-2020 respuesta al oficio SCI-892-2020, sobre el nivel de afectación que ha tenido la pandemia por COVID-19 en los proyectos de investigación y extensión en ejecución y sobre la posición del Consejo de Investigación y Extensión sobre la posibilidad de tener una ronda de proyectos para el 2021. (A cargo del Ing. Luis Alexander Calvo Valverde)

13-Audiencia al Centro Académico Alajuela para ver los temas: (A cargo del Dr. Roberto Pereira, Director Centro Académico Alajuela a las 10:30 a.m.)

1. Presentación de estado actualizado de la Sede Interuniversitaria.

El señor Roberto Pereira Arroyo saluda y dice que le acompañan varios funcionarios de deferentes escuelas y departamentos quienes quieren hacer una presentación del Centro Académico de Alajuela.

El señor Hayden Anthony Phillips Brenes y compañeros (as) realizan la presentación. Externa que ellos como funcionarios se han preocupado por las condiciones del Centro Académico y que no son un secreteo, se formó una comisión en la cual se empaparon de las opiniones y situaciones que han ocurrido y que están documentadas y que tienen fundamento, se sacaron conclusiones de lo sucedido desde que son Centro Académico de Alajuela y hoy las presentan a esta Comisión.



Presentacion
Final.pptx

2. Avance del proyecto de nueva infraestructura en El Coyol.

El señor Roberto Pereira Arroyo externa que sobre los problemas expuestos por los compañeros él los ve todos los días, dice que ya se hizo una presentación al Consejo Institucional sobre el Coyol, llegó una segunda propuesta y ahorita están a la espera de un borrador de contrato por parte de los abogados del Coyol.

Agrega que el proyecto resuelve puntualmente todos estos problemas presentados en la presentación.

3. Espacio abierto a la participación de la comunidad del CA

El señor Jaime Gutiérrez Alfaro acota que varias de las cosas que indican los compañeros y compañeras de lo que es hoy el Centro Académico de Alajuela, ocurrieron cuando él fue coordinador de lo que hoy es el Centro Académico de Alajuela, cree que hay algunas imprecisiones que aluden directamente sobre el trabajo que él realizó cuando estuvo como coordinador del Centro Académico.

Externa que él no participó en esta presentación, no estaba al tanto y pudo ser valioso. Le parece importante no enredar la parte de cuando él empezó como Sede Interuniversitaria y no hablar solo del Centro Académico de Alajuela, no se puede desconocer la historia de lo que se hizo anteriormente.

Cree que hay que revisar, le parece que la Universidad Nacional tiene una figura que es distinta. En el informe de la Comisión de Salud Ocupacional del 2014 se encuentra el aporte más importante, ahí están las valoraciones que se pidió se hicieran, pero muchas de las cosas que están en ese informe cambiaron, fue un informe revelador y las condiciones son terribles, cuando a él lo mandaron a trabajar ahí fue bajo condiciones muy adversas, sin recursos. Añade que en su gestión fue cuando consiguieron que del Fondo del Sistema se consiguiera el dinero completo que ocupaba el TEC para operar en la Sede Interuniversitaria, lo cual cree que fue muy importante para reducir ese mito que había en Cartago que no podían ayudarles porque eran pocos para ellos. En el informe del 2014 se habla de oficinas

que ya no están, hay otras que se mantienen y que hay que conceptualizar porque él trabajó muy fuerte ahí para cambiar ligeramente las condiciones, le parece muy injusto e ingrato que lo dejen como que él no hizo nada. Se mejoraron las condiciones para los estudiantes, se hizo un esfuerzo en la medida de lo posible para mejorar, muchos de los servicios que tienen actualmente se hicieron bajo su gestión, la carrera de Computación pagó el costo de esta apertura, con una matrícula enorme, es importante reconocerlo porque eso luego les permitió avanzar con nuevas aperturas en otros lugares, los servicios de Trabajo Social, los servicios de Psicología, los servicios Administrativos, los servicios de Admisión y Registro, todo se consiguió en ese tiempo. Cuando a él lo mandaron no había nada y eso no era culpa de él, concuerda con muchas de las deficiencias que existen ahí, pero es injusto e ingrato no reconocer lo que se hizo, quiere que quede constando esta ligera defensa que está haciendo, porque trabajó muy honestamente y algún aporte hizo, no como se presenta en esta presentación, cree que para hacer una presentación como esta hay que hacer un nuevo informe de la Comisión de Salud Ocupacional para poder actualizar aunque salgan cosas similares, pero también van a salir algunas ligeras mejoras, el médico también se buscó en su gestión que estuvo relacionado con el proceso de acreditación de la carrera, hay que poner en una balanza y ver qué tienen. Lo que es denuncias y permisos es sabido de sobra desde que él está ahí, la pregunta es qué hacen si cierran y dónde meten a los estudiantes, considera que deben tener buena relación con la Sede Interuniversitaria. Agradece el espacio.

La señora Maria Estrada agradece a todos y todas por la exposición y en efecto para los que por primera vez escuchan la situación de Alajuela, le parece muy valioso el aporte que hace el señor Jaime Gutiérrez Alfaro dado que ella también estaba en ese proceso de apertura donde precisamente ellos eran como los mensajeros llevaban y traían todo lo de la primera generación que se perdió como Sede Interuniversitaria dado que se trasladaron a las otras sedes o centros y mucho de lo que se tiene hoy es gracias a esas luchas.

La señora Miriam Brenes Cerdas externa que es frustrante estar hablando de estos mismos temas, lo que como Salud Ocupacional encontraron en el año 2014 era otra cosa diferente y sí bien es cierto las condiciones han mejorado mucho, esas condiciones han sido bajo cuidados paliativos, dando mantenimiento porque los problemas son críticos a pesar de todo el esfuerzo.

El señor Freddy Araya Rodriguez acota que siempre han tratado de hacer estas visitas para tener clara la situación no sólo de Alajuela, sino de todos los Centros y Campus, pero sí cree que le han puesto mucha atención a Alajuela desde el Consejo Institucional en el sentido de que cuando han llegado propuestas donde han tenido que darle camino, le dan camino

La señora Ana Rosa Ruiz Fernández da las gracias por la respuesta a la convocatoria porque estos acercamientos son muy importantes, dice que sobre el tema que se enfocan de infraestructura, tiene que ir unida a la forma en cómo van a convivir, cómo se interrelacionan entre todos como docentes, administrativos y estudiantes. Se necesita retroalimentación de todos para darle humanidad a las personas en Alajuela. Se pone a disposición y desde el Consejo están muy pendientes.

El señor Hayden Anthony Phillips Brenes responde que ya hay un grupo trabajando en ese modelo que se llama Multiverso es un concepto integral y el señor Roberto

Pereira ha sido un pilar en esto, es un modelo que ayude a soportar esta infraestructura, ir dibujando una visión estructural integral para el bien de los estudiantes.

El señor Nelson Ortega Jiménez dice que han estado ocupados en estas temáticas desde el Consejo Institucional, dando un seguimiento constante y permanente a las inversiones que realiza el TEC y que de alguna manera se haga una distribución justa y equitativa, se busca que los diferentes Centros Académicos y Campus reciban recursos no queden todos en Cartago, añade que como parte de esto hay 90 millones que están allí que eran para la remodelación de Plaza Real para dar un respiro al Centro Académico de Alajuela. Agrega que ve el anteproyecto del PAO 2021 y ve que dice que se van a desarrollar 10 acciones quisiera que el señor Roberto Pereira Arroyo les dijera de esas 10 acciones cuales vienen a solucionar estos problemas.

El señor Roberto Pereira Arroyo responde que él tiene en mente apostando a que el Coyol se va a dar porque si no se da, no sabe entonces qué, porque pensar en que van a construir de su propio dinero no se puede, en la presentación que se hizo en el Consejo Institucional está programado construir en 14 meses, lo que significa que en octubre tendrían que estar dando el banderazo de salida para que esté listo en enero del 2022 y el 2021. Considera que hay soluciones, la UTN les ha ofrecido el recurso de usar unas instalaciones y le parece el lugar más apto para apagar el 2021.

El señor Luis Alexander Calvo Valverde les asegura que han estado muy pendientes del tema y quisiera tener claro el panorama para el otro año y han tenido propuestas, pero no han aterrizado, pero si están muy pendientes, les da las gracias por la audiencia.

NOTA: Se retiran los invitados/as

El señor Freddy Araya Rodríguez externa que sintió como ellos creen que en la Comisión no han estado pendientes y es importante externarles que sí han estado pendientes, se les ha atendido cuando han solicitado alguna cosa.

14-Solicitud del señor Randall Blanco para valorar la posibilidad de modificar la reglamentación respecto al plazo para la entrega de exámenes calificados en épocas de emergencia declarada. (A cargo del Ing. Luis Alexander Calvo Valverde).

Se traslada para la próxima reunión ordinaria por falta de tiempo.

15-Pendientes de la Comisión

Se traslada para la próxima reunión ordinaria por falta de tiempo.

16-Continuación del análisis de la Reforma del “Reglamento de Vinculación Remunerada Externa en coadyuvancia con la FUNDATEC. (A cargo del Ing. Luis Alexander Calvo)

Se traslada para la reunión extraordinaria del próximo martes 25 de agosto.

17-Varios

No se presentaron varios.

Finaliza la reunión al ser las doce y diez minutos de la tarde.

Ing. Luis Alexánder Calvo V.
Coordinador Comisión de
Asuntos Académicos y
Estudiantiles

TAE. Ana Patricia Mata Castillo
Secretaria de Apoyo